

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. . . . . 2.50 pts. trin'estro

Fuera de la capital. . . . 3 " "

Ultramar y Extranjero.. 25 " añ.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Año XII.

Santander 17 de Julio de 1893.

Num. 86.

## Aprendices

Se admiten en la imprenta de este periódico.

## Ferrocarril DE SANTANDER A SOLARES.

No habiéndose reunido suficiente número de accionistas para celebrar la junta general extraordinaria convocada para hoy, se cita por tercera vez a los señores accionistas para la que se celebrará el día 26 del corriente a las cuatro de la tarde en las oficinas de la compañía, Méndez Núñez, número 3.

ORDEN DEL DIA. Aprobacion del balance y cuentas del primer semestre del corriente año

Las papeletas de entrada a la junta se facilitarán en las oficinas de la misma compañía hasta la hora de celebracion de ella. Para ser representado un socio por otro bastará una carta que así conste.

Santander 15 de Julio de 1893.—El presidente del Consejo de administracion, Francisco G. Camino.

## ESTACION BALNEARIA DE PUENTE-VIESGO.

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomiendan de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887 las aguas de este establecimiento a los enfermos del

## REUMA Y CORAZON.

Estas aguas estan premiadas con la más gran distincion en las Exposiciones Universales de París, Madrid y Barcelona y otras regionales.

## Gran Balneario y Gran Hotel DE ALCEDA THERMAL.

Aguas sulfurosas azoadas, las más concurridas de la provincia y las de mayor caudal de su clase en Europa. Mas de dos mil curaciones anuales de herpetismo, escrofulismo, sífilis, catarros de pecho, de la garganta y de la matriz. Instalacion lujosa y de alta novedad. Nueva empresa de fonda con rebaja de precios desde 6 pesetas sin variar la mesa espléndida de siempre.

## VILLA DE SUANCES. NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

Pedro Gomez Fernandez y Compañia CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) TELEFONO N.º 100. Platos del dia

Sopa de tapioca.—Mollejas de ternera salteadas, ternera con champiñon, ragú de cordero, filetes de cerdo a la chichore, vaca bresada con guisantes, riñones con tomate, gallina con aceitunas, pollos asados, entrecots y bistés. Pescados varios. Extraordinarios.—Alca de ternera rellena, chuletas de ternero con duquesas.

## APUNTES MUNICIPALES. MATUTE.

No en vano anunciábamos en nuestro número anterior que habia de dar juego la dimision presentada con carácter de irrevocable y acompañada de certificado facultativo por el teniente de Alcalde señor Almiñaque. La cosa dió juego y para que de ello se formen idea nuestros abonados vamos a reproducir el extracto de lo acontecido en la sesion subsidiaria del viernes último. El señor Almiñaque presenta varias actas de no haber podido reunir la Comisión de Consumos, y presenta a la vez la dimision del cargo de concejal por enfermo. El señor Horga llama la atencion del señor Almiñaque, a quien cree caballero

**EL SEÑOR DON EDUARDO DE MIERA Y GARCIA CAMPERO**  
Ingeniero jefe de 1.ª clase del Cuerpo Nacional de Caminos Canales y Puertos, Jefe de Administracion de 3.ª clase, Comendador de Carlos III.  
HA FALLECIDO EL DIA 16 DE JULIO DE 1893  
**R. I. P.**

*El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el Ilmo. Sr. Director de Obras Públicas, Jefes, el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, su desconsolada esposa doña Julia Gomez, demás parientes y testamentarios;*

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Iglesia de San Francisco, hoy a las diez y media de la mañana, y a las seis y media de la tarde a la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, núm. 1, hasta el sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander 17 de Julio de 1893.

antes que concejal, para que retire la dimision que pudiera prestarse a interpretaciones violentas por frases que en sesiones anteriores se han vertido en aquel salon.

El señor Almiñaque insiste en que se le admita la dimision.

El señor Barrio pide reconozcan al señor Almiñaque otros facultativos.

El señor Almiñaque dice que está dispuesto a sufrir cuantos reconocimientos acuerde el Ayuntamiento.

El señor Alcalde ruega al señor Almiñaque retire la dimision y el señor Almiñaque insiste en ella.

Se leen nueve actas presentadas por el señor Almiñaque, de las que resulta que reunidos él como presidente de la Comisión de Consumos, no la pudo reunir a pesar del acuerdo del Ayuntamiento y de las repetidas citaciones.

El señor Perez del Molino (don Antonio) pide se diga que concejales forman la Comisión.

El secretario dice que la forman los señores Fresnedo, Elizalde, Aparicio, Maraña y Soto Herrera, y que se hallan con licencia los señores Elizalde, Aparicio y Maraña.

El señor Lavin, que era de la Comisión, dejó de pertenecer al ser nombrado alcalde y lo era también el señor Sollet.

El señor Almiñaque insiste en la dimision.

La presidencia propone se pase una comunicacion a los señores concejales en uso de licencia para que asistan.

El señor Campo propone se cubran las vacantes que resultan en la Comisión de Consumos.

La Alcaldia excitará el celo de los concejales.

La Alcaldia excitará tal como lo prometió; pero ¿cómo?... Se verá, quedamos como si no.

### CARIDAD.

Los «Amigos de los Pobres» proyectan construir un nuevo edificio, que además de recoger los pobres de dia y alimentarlos, les dé asilo durante la noche, evitando duerman en los bancos de los paseos y piden el auxilio del Ayuntamiento y solar, proponiendo el que ocupa la «Tienda Asilo» en Maliaño. Pasa a las comisiones de Beneficencia, Obras y Ensanche. ¡Qué idea tan excelente! Este avance de la Sociedad «Amigos de los Pobres» en el cumplimiento de su sagrada institucion la hace acreedora a todo género de consideraciones. Enviamos nuestra entusiasta enhorabuena a la junta directiva, esperando que la resolución del Ayuntamiento sea completamente favorable, para dar cima a tan simpático proyecto.

buena a la junta directiva, esperando que la resolución del Ayuntamiento sea completamente favorable, para dar cima a tan simpático proyecto.

### ADULTERACIONES.

Se acuerda condonar las multas que se impusieron por los aguardientes de Castilla que se consideraron impuros, por considerar que no son responsables de lo que han podido hacer.

Para este viaje no se necesita ni laboratorio, ni reconocimientos químicos ni cosa semejante.

El amigo Pepe Cagigal tiene la palabra porque suponemos que estará justamente indignado al ver el resultado de sus activas y laudables gestiones.

### AVERIGÜELO VANGAS.

El señor Barrio pregunta el estado de la investigacion en consumos, y dice que si no basta la Comisión, vaya todo el Ayuntamiento, para salir del estado de cosas insostenible.

El señor Perez del Molino dice que no se puede marcar plazo y pide se nombre para sustituir al señor Ortiz de la Torre al señor Barrio y así verá que no se puede hacer.

Ahora que cada lector haga el comentario que le parezca.

Por nuestra parte solo hemos de lamentar que en vista de los errores administrativos hechos públicos no hayamos entrado en el año económico con nueva contabilidad, clara y sencilla a pesar de que fuera por partida doble, reconocida como la más fácil para la apreciacion de separaciones y para eludir tantas esas informalidades que de antiguo se vienen cometiendo.

De que la situacion es insostenible no cabe la menor duda al señor Barrio. Dijo una verdad de a folio.

El señor presidente dice que está siendo urgente enarenar los paseos; que la prensa, con mucha razon y con templanza, se ocupa todos los dias de esta necesidad y da cuenta de las gestiones hechas para obtenerlas.

Gracias mil, señor Alcalde, por tan grato recuerdo.

Esas frases nos hacen concebir esperanzas de que la prensa será oída en otros asuntos de mayor entidad, aunque concepuemos que el de la arena es en estos momentos urgentísimo.

Pero ¿llegará la época de festejos antes que la arena?

El tiempo lo dirá.

## LA ESCUELA DE NÁUTICA.

Los socios del Club de Regatas han dirigido al señor ministro de Marina una razonadísima exposicion pidiendo el establecimiento de la Escuela de Náutica en esta ciudad.

Al pié del escrito aparecen las firmas de muchos socios de aquel centro, que ha estado acertadísimo tomando esta parte activa en la cuestion de que nos ocupamos.

Después de felicitar a los exponentes por su plausible conducta vamos a copiar algunos párrafos de la solicitud porque bien lo merecen dada la historia que hacen de nuestra antigua Escuela de Náutica que ha dado excelentes frutos para la patria.

He aquí los párrafos aludidos:

«Memoria eterna guardará la Historia de las grandes proezas realizadas por los marineros cántabros, no solo en el territorio de nuestra Peninsula, no solo en los mares de la vieja Europa, sino tambien en las conquistas allende el mar y así aparece el nombre de Juan de la Cosa, unido al de Colon y los Pizzones en el descubrimiento de América; Juan de Escalante en Veracruz y Garci Laso en el Perú y Pedro de Limpas en Venezuela, figuraban en primera línea con los Pizarros, Cortés y otros de los primeros descubridores y conquistadores de la América Española y más tarde, en el pasado siglo, hacen famosos sus nombres como marinos Cornejo, los Velascos, Colina, Barreda, Gonzalez Haedo, Bustamante, Cevallos, Gutierrez de la Concha y otros que con la gloria de la Montaña, exaltaron y enaltecieron la de España al mismo tiempo.

Aquí, en este rincón de la Peninsula ibérica desembarcó el gran Carlos I; Santander recibió en su seno las tristes reliquias de la Armada Invencible; de aquí surgieron potentes embarcaciones que sostuvieron el honor de España a despecho de los ingleses y en medio de los horrores de aquella guerra de sucesion que tiñó de sangre los primeros años del pasado siglo. De nuestro Real Astillero salió el San Juan Nepomuceno cuya cubierta fué regada en Trafalgar por Churrua y sus bravos soldados; aquí nació el héroe inmortal del Dos de Mayo, que en union de Ruiz y Daoiz, supo detener la triunfal carrera del Capitan del siglo, reconquistando la perdida independencia del pueblo español que hoy honra su memoria. Siempre la noble Cantabria luchando por la patria! Siempre demostrando su amor con generosos sacrificios! Siempre contribuyendo a la gloria y esplendor de la nacion, ya con su heroico esfuerzo en la guerra de la Independencia, ya en las tristes ocasiones ofrecidas por las últimas guerras civiles, en que al lado de la razon y del derecho, ha luchado por la justicia, mostrándose digna de sus antepasados, añadiendo una página más a su brillante Historia!

Hoy que la paz sonríe a nuestra patria; hoy que parece asegurada la tranquilidad de nuestra querida España, bajo el reinado de nuestro augusto monarca don Alfonso XIII y con los consejos que V. E. preside, dedique V. E. un recuerdo a nuestra Historia, y premiando los hechos de nuestros antepasados, ayúdenos a que la ciudad nacida al calor de la modesta abadía de San Emeterio, continúe siendo todo lo grande que fué en edades pasadas, para honra de nuestra patria. V. E. y el Gobierno que preside pueden contribuir a este objeto, señalando a esta ciudad como asiento de una de las tres Escuelas de Náutica de reciente creacion, y derecho tiene a ello quien tanto se sacrificó en aras de sus hermanos; quien tan gallardas pruebas tiene dadas de su valor y en donde tan excepcionales condiciones se reúnen para el establecimiento de tal centro de enseñanza, tan en harmonia con sus aficiones y con los hechos y proezas realizadas por sus hijos en todo tiempo. La Escuela de Náutica de Santander, fué creada por el rey Carlos IV, segun



**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Madrid 16.

El exministro republicano señor Tautau ha fallecido.

Se ha desistido de continuar las gestiones para el tratado de comercio con Alemania.

Anoche acordaron los ministros reunidos en Consejo transigir con las oposiciones manteniendo en las economías iguales cifras.

El hijo de don Amadeo de Saboya se encuentra en esta Corte enfermo de tifus.

El capitán general de Cuba señor Rodríguez Arias ha fallecido de tifus, indicándose al general Calleja para ocupar la vacante.

Han sido aprobados en el Congreso los presupuestos de Puerto Rico.

El ministro de Hacienda ha desistido del proyecto de capitalización de haberes correspondientes a las clases pasivas.

En la corrida de toros de Ibarra verificada esta tarde en San Fernando fué cogido por uno de aquellos el banderillero «Lobito chico.»

Sus compañeros acudieron presurosos a recogerle y era cadáver.

La inmensa mayoría del público dolorosamente impresionada, abandonó la plaza.

Parece cosa demostrada que el descarrilamiento acaecido en el ferro-carril de Bilbao a Durango fué a causa del mal estado de conservación de la línea.

Ha sido nombrada por el Senado la comisión que ha de informar el proyecto del ferro-carril del Meridiano.

El señor Capdepon ha manifestado que solo rebajará del presupuesto del clero el 10 por 100.

La familia real saldrá el martes próximo para San Sebastian.

**VARIEDADES**

**PERLAS Y LÁGRIMAS.**

I  
Desde las cumbres tímida el alba borda los cielos de oro y de nácar; inquieto el aire mece las ramas, y alegre corre saltando el agua.  
Abren las flores sus hojas castas, los ramos tienden, las frentes alzan, y del rocío que las halaga doble corona brillante de perlas lucen ufanas.

II  
La tarde espira, la luz se apaga y el monte enluta la sombra vaga.  
El aire triste gime en las ramas y entre las piedras solloza el agua.  
Cierran las flores sus hojas pálidas, los ramos doblan, las frentes bajan; y es el rocío que las esmalta el llanto con que lloran afligidas sus muertas galas.

III  
Hasta las dulces gotas con que el rocío baña de las sencillas flores las hojas perfumadas,  
Son para ejemplo triste de las pompas humanas, por la mañana perlas y por la tarde lágrimas.

JOSÉ SELCAS.

**UN DATO ÚTIL.**

Hé aquí el detalle de un procedimiento para aumentar la duración de los sacos destinados al transporte de los granos, harinas y azúcares: Se vierten seis kilogramos de agua hirviendo sobre uno de la corteza que empleen los purtadores de cuero, y se echan los sacos en ese líquido, dejándoles en él durante veinticuatro horas.  
Al sacarlos se lavan con agua pura y se les

deja secar. El tanino penetra en las fibras de cáñamo ó lino, y los hace, no sólo imputrescibles, sino más duraderos y resistentes.  
Tales sacos podrian al mismo tiempo teñirse de negro, sumergiéndolos al salir del anterior baño en una solución de sulfato de hierro. Ambas operaciones son además muy poco costosas.



**PRIMITIVA LINEA DE VAPORES**  
ENTRE  
**Bilbao, Santander y Viceversa.**  
POR LOS VAPORES  
**PROGRESO Y UGARTE N.º 1**

Viajes bisemenales entre ambos puertos  
**TEMPORADA DE VERANO**  
desde el 22 de Junio al 30 de Septiembre.  
**PRECIOS DE PASAJE**  
Via ordinaria: Proa 4 ptas., Popa 6 ptas.  
**BILLETES DE IDA Y VUELTA**  
Proa 6 pesetas, Popa 10 pesetas.  
*Consignatarios en Santander, D. Santiago Ontañon, Muelle, 16. — En Bilbao, D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, núm. 13.*

**BAÑOS DE ONTANEDA**

La Sociedad propietaria de la misma hace saber al público que se hallan ya abiertos el Balneario y Gran Hotel, después de terminadas las importantes reformas realizadas durante el presente año y que vienen a continuar la serie de mejoras emprendidas en la anterior temporada.



**COMPañIA VINICOLA del Norte de España**  
**ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO**

**Rioja, Clarete**

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña a la uva.  
**RECOMPENSAS OBTENIDAS**  
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO 1889. PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, LONDRES, diploma de merito extraordinario.  
Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.  
Tambien se detallan en dicho punto a los precios siguientes:  
Rioja clarete, cosecha de 1891. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas.  
» » » de 1890. » » 1'25 »  
» » » de 1889. » » 1'50 »  
Rioja Blanco » de 1888. » » 1'75 »

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona a su devolución.  
Para fuera de la poblacion vale medio real menos ca la botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.  
Los precios para la ramision directa desde las bodegas, son como sigue:  
**EN CAJAS**  

	De doce botellas.	De 24 botellas.		De 224 litros.	De 122 litros.	De 5 litros.
Cosecha de 1889. Pesetas	18	22	Cosecha de 1889. Pesetas	250	125	65
» de 1890. »	15	18	» de 1890. »	200	105	55
» de 1891. »	12	15	» de 1891. »	150	80	45
Blanco de 1888. Pálido y dor.ª	20	24	Blanco de 1888. »	300	150	80
» de 1889. »	18	22	» de 1889. »	250	125	65

  
Coñac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas.—Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.  
Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género a bordo en el puerto de Bilbao, y obre vagon en la estacion de Haro.—Pago al contado con 2 por 100 descuento ó a 60 dias a la pa

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**  
cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

**LOS DISENTÉRICOS,**  
cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS,**  
cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al padecer en forma desesperante.

**LOS NIÑOS,**  
en la dentición y destete; los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO,**  
y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS**  
ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,**  
se curan pronto y bien con los

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias medicas de todas partes que los recomendarán como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

**PÚBLICO**

A los dueños de las fondas, y cafés de la provincia que se están ya proveyendo de las mejores bebidas viendo que la temporada de baños está ya encima les serviremos puntuales como en sus cartas indican el *Gran Chartres Escarchado* y *Elixir Ants Zorrilla*

**B. L. Domecq y Comp.ª**  
LIMON 7 Y 3 DUPLICADO  
Teléfono núm. 140.

**Establecimiento Fotográfico**  
(DE PRIMER ORDEN)  
DE  
**CLAUDIO GOMEZ**  
*Martillo, n.º 2.—(Palacio de Pombo)*  
**SANTANDER.**

El dia 28 de Mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.  
En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.  
Altas novedades de París.  
Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.  
**CLAUDIO GOMEZ, FOTOGRAFO**  
*Martillo 2.—(Palacio de Pombo)*

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferro-carril del Norte

Tren Expreso.—Sale de Santander a las 5-20 de la tarde y llega a las 8-35 mañana.

ga a Santander a las 7,10 noche; admitirá viajeros en dicho trayecto.

Ferro-carril de Solares

Salen de Santander a las 6-40, 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-30, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.

Servicio de Bahía

Presta este servicio la Empresa La Corconera a las 8 y 12 mañana, y 3, 6-15 tarde.

billetes a 10 pesetas.

Puntal y Pedreña a Santander a las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-15 y 8 tarde.

Tranvia Urbano

Salida de Campo-Giro, a las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana.

tren correo. De Puerto-chico a Peña-castillo a las 7-15 de y 8 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días a las 3 tarde para Bilbao, diario de la Administración de la mañana a la una de la tarde y de la de Horga a las ocho de la mañana.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA 200 MILLONES DE PESETAS. Se hacen seguros a tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.

PEDRO A. SANTIUSTE RIVERA, II.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA



Entre SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo.

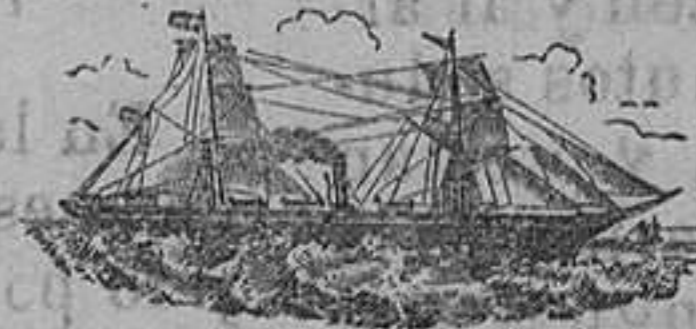
Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

Entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Table listing ship names and capacities: ALICIA... de 4.500 toneladas, GRACIA... de 5.000, FRANCISCA... de 4.500, SERRA... de 3.500, LEONORA... de 4.500, CAROLINA... de 3.500, PEDRO... de 5.500, ERNESTO... de 5.000, ENRIQUE... de 4.500, GUIDO... de 5.500, HUGO... de 4.500, FEDERICO... de 3.500.



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOVBRES, FECHA DE LA SALIDA. Rows include Habana, Matanzas, Sagua la Grande Stgo. de Cuba y Cienfuegos, etc.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis.

Precio del frasco, 3,50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

LA BORDADORA ARTISTICA.

Periódico de dibujos, labores y abecedarios, dibujado por Manuel Salvi. Se publica el día 10 de cada mes.

PATRONES A LA MEDIDA

Se entregan a las 48 h ras.

Se remiten instrucciones y se contesta a toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos a la CASA-SALVI.

1, CLAVEL, 1, MADRID.

NOTAS CONSOLARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES PARA TABACOS. PARTES DE NACIRMIENTOS Y DEFUNCIONES.

Julio 17. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 17.

LA TORRE ENCANTADA.

LEYENDA MONTAÑESA

por EZEQUIEL ITURRALDE.

XII.

Esa noche pernoctaron de nuevo los cazadores en la casería, rica heredad del progenitor de don Gonzalo, que cuidaba con esmero Manuel, fiel servidor de don Juan.

El joven hidalgo estaba hondamente preocupado con los sucesos ocurridos en el Monte de las Rebollas. Lo que antes fue para él un misterio, se trocó en espantosa realidad.

Don Ramon, el enamorado de Laura, había desaparecido de la casa del labriego montañés.

¡Caso raro! Una huil de pordiosera, mujer de la faz tostada, casi octogenaria, pidió hospitalidad a Manuel para pernoctar allí esa noche.

Amalia, esposa de Juan, loca de contento, porque había llegado ileso don Gonzalo de la cacería, después de bregar horas mortales en el Monte de las Rebollas, aderezó una cena exquisita para obsequiar a los viajeros.

La pordiosera, sentada en un rincón de la casa, lo perdía de vista a don Gonzalo; parecía quererle atraer con la luz brillante de sus ojos negros. La labradora, ayudada por dos hijas que saludaban los albos res de la juventud, puso la mesa, cubierta de blanco mantel, en la sala de la casería, sirviendo la cena, después del toque de ánimas.

Amalia, cuidada del bien de los señores a quienes le debían la pequeña fortuna, envió por la mañana un criado al pueblecillo inmediato, para enterar a doña Dolores y a Laura del entretenimiento de don Gonzalo, a la vez que se proveía del caldo que causó tanta alegría a Noé.

Sentados en la mesa los jóvenes, empezaron a saborear los manjares, pero veían en sus rostros algo extraño, que ellos mismos no podían comprender.

excursión, había desaparecido. Parecía que el alma de los cazadores estaba embargada por honda pena.

—¡Lástima grande es,—dijo Ricardo, a uno de los buenos amigos de don Gonzalo,—que no hayamos matado cuatro ó seis liebres y dos ciervos en el Monte de las Rebollas, para que no hubiesen tenido necesidad de hacer tanto gasto las buenas gentes que nos cuidan y obsequian en su casa a cuerpo de rey.

—El mismo gasto se hubiera hecho, don Ricardo,—contestóle Manuel.

—En esta casa,—agregó Pedro,—para la familia del difunto don Juan, que en gloria esté, no hace falta que personas extrañas, traigan regalos para obsequiar a don Gonzalo.

—Bebamos vino para hechar penas al aire,—fue la contestación de don Ricardo. Aceptad este vaso, amigo Gonzalo.

—Le acepto con gusto: puede que este suave licor mate los pesares que minan mi existencia.

—Estás triste. ¿Te pesa el haberme traído a esta cacería?

—Nunca estoy más contento, que cuando me veo rodeado de buenos amigos. Si embargo, sufro mucho en este instante, porque mi amada madre y Laura estarán con mucha pena, por dilatarse

mi ausencia del santo hogar.

—¡Bebamos...! No tengas cuidado, querido don Gonzalo.

Pedro se acercó a la mesa, y dijo al oído a don Gonzalo, que en la Casería estaba una gitana anciana, que había pedido hospitalidad a Amalia.

—No la pierdas de vista,—contestóle el joven hidalgo. Cuidala y dale bien de cenar, sin que se trasluzca que la obsequias con intención premeditada.

—Será servido mi señor.

—Algo falta en la mesa,—dijo uno de los jóvenes.

—Vino, manjares y queso fresco; pareceme,—contestóle Pedro,—que hay para veinte hombres más que vengan.

—No es eso, buen Pedro, replicóle don Ricardo.

—Pues no comprendo la indirecta.

—Falta aquí don Ramon, que es de carácter alegre, y nos divierten los cuentos que relata, con mucho gusto y doñaire.

—Lo que me gusta de mi amigo Ramon,—contestó don Gonzalo—son las sátiras. Me extraña que no esté aquí: como es muy enamorado, quizás haya ido a recorrer las cabañas de los pastores de estas inmediaciones.

—No tal, dijo el más joven de los caza-